

La intención de la Dirección del Colegio es poner todas las normas necesarias para proteger la salud de nuestros alumnos/as y de los profesores.

Por este motivo les informamos que según la Resolución Conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa de la Comunidad de Madrid de fecha 9 de julio de 2020 y su modificación de fecha 28 de agosto, **no pueden acudir al centro:**

- a) Aquellos alumnos/as que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento al haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19. La reincorporación al centro escolar, se realizará siguiendo la indicación del médico responsable del enfermo.
- b) Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que **no deben acudir al centro educativo los alumnos/as: fiebre o febrícula (>37,2), tos, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, dolor torácico, dolor de cabeza, dolor abdominal, vómitos, diarrea, dolor muscular, malestar general, lesiones o manchas en la piel, disminución del olfato y el gusto, escalofríos.**
- c) En el caso de los alumnos/as presenten los síntomas anteriores, los padres deberán ponerse en contacto con su médico/pediatra en el centro de salud (preferiblemente por teléfono); en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, los padres deben llamar al 112. También informar al colegio del motivo de la falta al colegio.
- d) **En el caso de que el alumno/a fuera confirmado/a como caso COVID-19, el padre o la madre contactará sin demora con el centro e informarán de la situación.**

**Se recuerda el uso de mascarilla obligatorio desde los seis años.**

Quedamos informados de todos los apartados expuestos anteriormente y por tanto adquiero el compromiso de cumplirlos y no llevar a mi hijo/a al colegio en caso de que se den alguno de ellos.

Para ello firmamos el presente escrito a fecha 8 de septiembre de 2020.

D. \_\_\_\_\_ con DNI/NIE/Pasaporte  
\_\_\_\_\_ y Dña. \_\_\_\_\_ con  
DNI/NIE/Pasaporte \_\_\_\_\_ padres del alumno/a \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ que cursa \_\_\_\_\_.

Firma padre/tutor:

Firma madre/tutora: